



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “Utrillas Oeste” número 6.594.

Mediante Resolución de 4 de marzo de 2024, del Director Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas y arenas, denominado “Utrillas Oeste” número 6.594, con una superficie de 6 cuadrículas mineras, en el término municipal de Utrillas, provincia de Teruel, a favor de la empresa Vesco Clays Spain, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 15 de marzo de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Alberto Mateo Mateo.